

# ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2023-2024

NOMBRE **Notación Coreográfica II**

### IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA Técnicas de composición coreográfica y de improvisación. Sistemas y herramientas de creación.  
 CURSO 4º TIPO Optativa CRÉDITOS 3 ECTS 2 HLS  
 PRELACIÓN Sin requisitos previos CARÁCTER Teórico-práctica  
 PERIODICIDAD Semestral

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web [csdanzamalaga.com/alumnado/horarios](https://csdanzamalaga.com/alumnado/horarios)

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input checked="" type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input checked="" type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input checked="" type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input checked="" type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

### DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento de Música	29001391.dptomusica@g.educaand.es
PROFESORADO	Conchi S.Pinto	csanpin984@g.educaand.es

TUTORÍAS Consultables en la página web [csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias](https://csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias)

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Notación Coreográfica II, es una asignatura de carácter troncal optativa, de tipo teórico práctica, esencial para comprender la dificultad que entraña el registro escrito de movimientos de danza, así como para acercar al alumnado a uno de los sistemas de notación de movimiento más utilizado y reconocido a nivel mundial, cuyo creador destacó por ser uno de los teóricos de danza más relevantes del siglo XX: Rudolf Von Laban.

Esta asignatura se presenta en 4º curso de coreografía de la danza en sus cuatro especialidades.

**CONTENIDOS Y COMPETENCIAS****CONTENIDOS**

- Lectura, escritura, análisis y reconstrucción del sistema de Notación Laban y Dance Form.
- Aplicación de estos sistemas en el ámbito educativo, creativo, coreográfico y de la investigación.

**COMPETENCIAS**

TRANSVERSALES CT

GENERALES CG

ESPEC. PEDAGOGÍA CEP

ESPEC. COREOGRAFÍA CEC

2, 8, 4, 15.

8,14.

11,17,19

Puede consultarse el texto completo en la página web [csdanzamalaga.com/estudios/normativa](http://csdanzamalaga.com/estudios/normativa)

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA**

1. Conocer y dominar los fundamentos propios del sistema de notación de Laban.
2. Conocer y dominar aspectos básicos de movimiento (de las diferentes partes del cuerpo) así como otras indicaciones que completan la información de la notación.
3. Dominar los fundamentos de Labanotation en cuanto al registro escrito, lectura y reproducción de partituras de Labanotation.
4. Conocer y utilizar el programa Dance Form/ Life form como instrumento para la notación y creación coreográfica
5. Desarrollar las herramientas y actitudes necesarias para ser capaz de trabajar en equipo de forma productiva, tolerante y respetuosa así como el trabajo autónomo.

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

Se recomienda el manejo de ordenadores, y/o los dispositivos tecnológicos necesarios, para la indagación o investigación de temas a tratar durante las sesiones, así como la realización de ciertas actividades evaluables con dichos dispositivos.

Así mismo, se recomienda, recopilar la información en anotaciones personales que faciliten el seguimiento y estudio de los contenidos a tratar durante la sesiones, además de disponer de materiales (lápiz, goma de borrar, bolígrafo, folios y hojas de cuadricula, o dispositivo tecnológico) que permitan el registro escrito de las prácticas realizadas.

## MÓDULOS DE APRENDIZAJE

- Fundamentos de la Labanotation.
- Estructura formal.
- Lectura y escritura de sus sistema de notación.
- Ejecución práctica de los ejercicios.
- Recursos. Figura base y otros códigos.
- Partes del cuerpo.
- El Tiempo. El compás. Distintos compases.
- Caminadas y relación de los pies. Movimientos abiertos y cerrados, en el sitio...
- Gesto de las piernas.
- Saltos.
- Giros.
- Brazos.
- Repeticiones.
- Recorridos.
- Localización. Áreas. Focos. Orientación.
- Otros aspectos de Labanotation.
- Software de registro de movimiento del sistema de R.V.Laban

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implementan el currículo de la materia y son actividades obligatorias y evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo.  
No presentes en esta asignatura.

## ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Potencian la apertura del Centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

- Participación en la vida artística y cultural del centro.
- Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos, etc. que se celebren en el centro.

## METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa favoreciendo la investigación y el aprendizaje autónomo a partir de las bases teórico-prácticas formuladas en las diferentes sesiones.

Intentaremos conseguir aprendizajes significativos, enlazándolos con aprendizajes anteriores, así mismo , buscaremos transferir estos aprendizajes a la práctica.

Los métodos que utilizaremos serán principalmente la búsqueda e indagación así como la instrucción directa.

Los estilos de enseñanza utilizados irán desde el mando directo, la asignación de tareas, hasta los programas individuales, la resolución de problemas y el descubrimiento guiado, buscando siempre, incrementar el grado de responsabilidad y de motivación del alumno/a.

## CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica , en la asignatura de Notación Coreográfica II, se realizarán las tutorías necesarias (de carácter didáctico o con fines orientativos) con el fin de hallar solución a las posibles dificultades presentadas por el alumnado.

Las tutorías se solicitarán a través del correo corporativo [csanpin984@g.educaand.es](mailto:csanpin984@g.educaand.es) , y tras la confirmación por ambas partes, se efectuarán dentro del horario establecido para ello.

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

Se llevará a cabo una evaluación continua, en relación con las competencias establecidas para esta asignatura, a través de las actividades evaluables (prácticas, exámenes orales y/o escritos, implicación en los distintos procedimientos de evaluación así como en el trabajo final. El alumnado que no pudieran realizar las actividades evaluables de manera presencial, realizarán un examen teórico-práctico donde demuestren el la superación de competencias y módulos de aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Conoce y domina los fundamentos propios del sistema de notación de Laban (partes de su estructura formal, relación movimiento-tiempo, notación de movimientos, etc.) así como otras indicaciones que completan la información de la notación.	2	8	11	1,2
II. Conoce el Dance Form/ Life form como instrumento para la notación y creación coreográfica	2	8	19	2,4
III. Domina la Lectura, escritura y reconstrucción de movimientos, frases coreográficas o pequelas coreografías a partir de la notación de Laban.	2	8	11	2
IV. Desarrolla las actividades grupales de lectura, registro escrito y reconstrucción de ejercicios de notación en grupo y de manera individual.	8,14,15	14	17	3,5

## SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, pudiendo ésta, ser evaluada de manera oral y escrita.

La autoevaluación, y autocrítica (CT6., sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos.

# CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

## PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>-Realización de propuestas de cada tema, con puesta en común y práctica correspondiente, durante las sesiones presenciales.</p> <p>(Práctica 1 y 2)</p> <p>EXAMEN FINAL: en base a los módulos de aprendizaje, presentados como ejercicios descritos, con registro (notación) de los mismos, o en vídeo.</p> <p>Las actividades evaluables (práctica 1 y 2) no tendrán opción a ser recuperadas. El examen final, podrá recuperarse en la Convocatoria 1ª oficial de Junio aspirando solo al 60% de la nota (al que se le sumarán los porcentajes del resto de actividades) , o bien podrá elegir la opción de presentarse como convocatoria de evaluación Única.(ver Examen Final)</p> <p>El alumnado decidirá en la fecha y hora de la 1ª Convocatoria Ordinaria, si opta por recuperación del examen final o por examen de Evaluación Única. La calificación final corresponderá a la opción seleccionada por el alumnado.</p> <p>Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificaciones por aspectos organizativos del centro. El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de actividad evaluable por baja médica, examen oficial o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse con el justificante pertinente. El docente decidirá la nueva fecha.</p>	<p>Fechas: consultables en el apartado calendario de actividades evaluables de la página web del centro y según 1º o 2º semestre</p> <p>(Al finalizar cada bloque/tema</p> <p>PRÁCTICA 1 Grupal: noviembre-diciembre</p> <p>PRÁCTICA 2: Individual diciembre-enero</p> <p>PRÁCTICA FINAL: Individual Enero-febrero</p>	<p>Entrega escrita de la notación, grabaciones, escalas de observación...</p>	<p>En base a los siguientes criterios de evaluación:</p> <p>I-IV</p> <p>I-IV</p> <p>I-V</p>	<p>15%</p> <p>25%</p> <p>60%</p>
-EXAMEN FINAL (teórico-práctico)	Fin del semestre	Registro escrito y grabación	<p>En base a los criterios de evaluación:</p> <p>I-IV</p>	100%

### OBSERVACIONES

El examen tendrá una nota mínima de "5 puntos" para sumar ponderaciones o estar aprobado.

Las actividades 1 y 2, se realizarán y se pondrán en común, durante las sesiones presenciales. La entrega de las mismas se realizará a: csanpin984@g.educaand.es, tras presentarlas en clase, dentro del plazo establecido para ello. En caso contrario no se aceptarán como contenidos a evaluar.

El examen de 1º, 2º convocatoria y convocatorias extraordinarias, constará de una variación que puede ser descrita, una notación según la notación Laban o un vídeo, donde se indicará la calificación de los distintos apartados.